

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 15 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros. 1.196, 1.198 y 1.199/2025 de la Dirección de Control; Decreto Secc. 1ra. Nros. 2038/2014, 83/2020 y 1551/2023; Decretos Secc. 1ra. Nros. 137, 3251/2025 que Modifican los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro. 1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el día 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra _____
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	136	10/12/2025	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA H	1140303007	461.000	461.000
GG	137	10/12/2025	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	481.585	481.585
GG	135	10/12/2025	RAFAEL MARTINEZ GERBAUD	1140302026	683.100	683.100
TOTAL					1.625.685	1.625.685

La cantidad de :

UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 1.625.685

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

22 DIC 2025

EG: 6950 - CH: 6855/6857

MM

P